



Plan de Recuperación

Mitma firma un acuerdo con Aragón para rehabilitar 71 viviendas en Huesca

- El acuerdo contempla actuaciones de rehabilitación del entorno residencial denominado 'Barrio de San Lorenzo'.
- El importe de las actuaciones asciende a 1,9 millones de euros y se llevarán a cabo en viviendas de titularidad privada ubicadas en el municipio aragonés.
- Este acuerdo se enmarca en el Programa de ayuda para la rehabilitación de entornos residenciales a nivel barrio financiado con fondos NextGenerationEU.

Madrid, 16 de agosto de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), a través de la Dirección General de Vivienda y Suelo, ha firmado un acuerdo con el Gobierno de Aragón y con el Ayuntamiento de Huesca para la rehabilitación de 71 viviendas de titularidad privada en el entorno residencial 'Barrio de San Lorenzo. ERRP-Fase I', situado en el municipio.

Del total presupuestado para estas actuaciones, que asciende a 1.987.330 euros, Mitma aportará 1.000.000 euros con cargo a los fondos NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

El Gobierno de Aragón concederá directamente estas ayudas al Ayuntamiento de Huesca, seleccionado previa consulta llevada a cabo por la Consejería de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda a los municipios aragoneses en noviembre de 2021, que presentaron actuaciones y cumplieron los requisitos establecidos por el órgano autonómico.

Para las actuaciones de rehabilitación edificatoria, esta entidad local prevé un procedimiento de concurrencia competitiva simplificada. En relación con los servicios de oficina de rehabilitación, este Consistorio gestionará con sus propios medios estas actuaciones.



Nota de prensa

Finalmente, se contemplan obras de regeneración urbana, como la eliminación de barreras arquitectónicas o el cambio de pavimentos, que serán asumidas por la corporación municipal.

Este acuerdo está incluido en el Programa de ayuda para la rehabilitación de entornos residenciales a nivel barrio del PRTR, que contempla la transferencia de hasta 2.970 millones de euros a las comunidades y ciudades autónomas en tres anualidades para financiar este tipo de intervenciones en viviendas, edificios residenciales y barrios